

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COLVIAJES ECUADOR TRIP ADVISORS CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 28 días del mes de Abril del año 2016 a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida de los Shyris N 40-117 y Gaspar de Villarroel, parroquia El Batán, cantón Quito, provincia de Pichincha, acuerdan en reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal los socios de la Compañía de responsabilidad limitada COLVIAJES ECUADOR TRIP ADVISORS CIA. LTDA., constituida mediante Escritura Pública celebrada el 20 de junio de 1988, ante el señor Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Juan Del Pozo, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de julio 1988, en el tomo No.119 siendo sus socios los señores: Ricardo de la A Florencia propietario de 1.303 participaciones sociales de un dólar valor de cada una, y que corresponden al 10% de participación; y la Dra. Zaidy Eliana Mora Quintero propietaria de 11.731 participaciones sociales de un dólar valor de cada una, y que corresponden al 90% de participación en compañía, representada esta última por el doctor CARLOS AUGUSTO LAMUS BECERRA, conforme poder que se adjunta a la presente acta.

Encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los presentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y 13 del Estatuto pertinente, se instala formalmente la Junta General Universal y Extraordinaria y Universal de Socios, bajo la Presidencia de la Dra. Zaidy Eliana Mora Quintero, representada por el doctor CARLOS AUGUSTO LAMUS BECERRA, conforme poder que se adjunta a la presente acta, actúa como secretario el señor Ricardo de la A Florencia, Gerente General, para tratar el siguiente Orden del día que previamente a sido aprobado por los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado:

ORDEN DEL DÍA

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.
2. PRESENTACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015
3. DESTINOS DE LOS BENEFICIOS SOCIALES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

DESARROLLO:

La presidencia da la bienvenida a los presentes a esta Junta Universal, y de inmediato pone a consideración de los socios el orden del día conforme lectura realizada por la Secretaría de esta junta.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta y señalan haber revisado el Balance General y el informe del Gerente que estuvieron a disposición de todos los socios con 15 días de anticipación, a esta sesión, en las oficinas de la Compañía para su revisión, análisis y estudio.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015

La presidencia pide se de lectura al informe de Gerencia y Presidencia sobre la situación de la Compañía en relación a los activos, pasivos y patrimonio de la misma correspondiente al año 2015, también se expone los resultados obtenidos durante el periodo mencionado con todos los programas turísticos que maneja la Agencia, lo que ha dado resultados financieros y contables favorables, dicho informe se anexa a la presente acta.

RESOLUCIÓN.- Una vez que es analizado en todas sus partes, la Junta General de socios, aprueba los informes mencionados de forma unánime por todos y cada uno de los socios presentes.

2.- PRESENTACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2015

Se presenta el Balance General así como el Estado de Pérdida y Ganancias de la Compañía del ejercicio económico año 2015, en el cual el Gerente manifiesta que durante dicho periodo la gestión fue positiva y favorable para la empresa en todo el manejo tanto en la venta de programas turísticos, como venta de boletos aéreos; dando una utilidad para la compañía de USD 233.261,46 dólares antes del pago de obligaciones tributarias y con empleados.

La Presidencia de la Junta pone a consideración de todos los socios de la Compañía Colviajes Ecuador Trip Advisors Cía. Ltda., el juego completo de los Estados financieros y el Balance relativo al ejercicio económico del año 2015; Los socios analizan el balance presentado, toda inquietud presentada es satisfecha por lo que no recibe ninguna observación.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios, en uso de sus atribuciones legales, resuelve por unanimidad Aprobar el Balance presentado por Gerencia General.

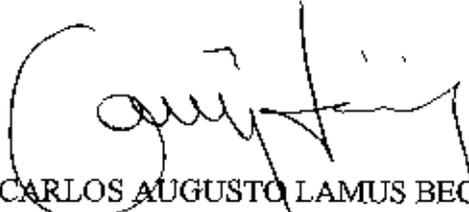
3.- DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Al cierre del ejercicio económico del 2015 la Junta General de socios dispone que las utilidades generadas cumplan con lo establecido por la ley, así como aprueba la repartición entre los socios de acuerdo a las participaciones correspondientes de cada uno.

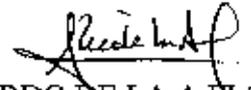
Queda establecido además que las utilidades para empleados, pagos de impuestos y demás obligaciones que la ley determina, se ejecuten oportunamente en las fechas establecidas. Los socios aprueban la inmediata diligencia realizada en relación a este punto.

Por cuanto se ha tratado todos los puntos de la orden del día, la Presidencia de la Junta General de Socios, concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reanudada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes, por todos los socios presentes.

La Presidencia de la Junta declara clausurada la sesión a las 2H.30 horas del día 28 de Abril del año 2016.



CARLOS AUGUSTO LAMUS BECERRA
Pasaporte: No. AN754324
MANDATARIO-PRESIDENTE.



RICARDO DE LA A. FLORENCIA
CC. No. 091337425-2
GERENTE GENERAL -Socio